



Expte. Nº 876939-17.-

SANTA FE, 27 de noviembre de 2017.-

VISTO el llamado a Concurso de un cargo de cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Semiexclusiva, para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento de Hidráulica, afectado a la asignatura "Hidráulica Aplicada" de la carrera de Ingeniería en Recursos Hídricos, y

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado concurso se realizó de acuerdo al Reglamento de Concursos para Docentes Auxiliares, Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Cátedra de la Universidad Nacional del Litoral, con las modificaciones de la Resolución CS Nº 463/16;

QUE el mencionado cargo fue convocado por Resolución CD Nº 219/17;

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo actuado por el Jurado, el que recomendó para el cargo concursado a la Ing. María Luisa POSSI, DNI Nº 28.133.180.

ARTICULO 2º.- Proponer al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, la designación de la Ing. María Luisa POSSI, DNI Nº 28.133.180 en un cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Semiexclusiva, Ordinario, para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento de Hidráulica, afectado a la asignatura "Hidráulica Aplicada" de la carrera de Ingeniería en Recursos Hídricos y/o cualquier otra asignatura afín al Departamento al que fuera pertinente afectarlo.

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese. Notifíquese a la Ing. POSSI. Tome nota Departamento Personal y elévese al H. Consejo Superior a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD Nº **330/17**

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 246 int. 213
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar